

BCL MUNICIPIOS I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Bonos emisión 23 de junio de 2000

INFORMACION TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL 28.07.2003 (FECHA DE PAGO)

CONCEPTO

1. Nominal de cada Bono (Saldo de Principal Pendiente de Pago):
? Porcentaje sobre el importe nominal inicial:

2. Vida residual de los Bonos.

? Vida media:

? Vida total (Fecha de Amortización Final):

Hipótesis de cálculo:

? Mantenimiento de la Tasa de Amortización Anticipada real: 12,3601%.

? Fin Periodo Restitución de Préstamos Titulizados: 26.07.2010, inclusive.

? Cobertura de restitución de Préstamos Titulizados: 100%.

BANCO DE CRÉDITO LOCAL no ha formulado oferta de venta de Préstamos Adicionales para la fecha 28.07.2003.

? Ejercicio de amortización anticipada cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.

? Morosidad y fallidos de los Préstamos Titulizados: 0%.

3. Período de devengo de intereses: 28.07.2003 (incluido) hasta el 27.10.2003 (excluido):

? Tipo de interés nominal aplicable:

? Intereses brutos:

Retención fiscal (15%):

Intereses netos:

? Fecha de Pago:

4. Préstamos Titulizados: Tasa de Amortización Anticipada real anualizada de los últimos tres meses naturales:

? Tasa de Amortización Anticipada histórica:

5. Cobertura de Crédito de la misión de Bonos exigida en el Periodo de Restitución:

? Ratio de Cobertura de Crédito real a la Fecha de Oferta (16.07.2003):

? Ratio de Cobertura de Crédito de Referencia (mínimo):

Bonos Serie A1 (ES0314423007)	Bonos Serie A2 (ES0314423023)	Bonos Serie B (ES0314423015)
100.000,00 euros 100,00 %	69.024,20 euros 69,02 %	100.000,00 euros 100,00 %
3,94 años 7,00 años (26.07.2010)	9,36 años 12,51 años (26.01.2016)	12,51 años 12,51 años (26.01.2016)
2,172 % 549,03 euros 82,35 euros 466,68 euros	2,222 % 387,69 euros 58,15 euros 329,54 euros	2,622 % 662,78 euros 99,42 euros 563,36 euros
27.10.2003		
12,3601% anual (1,0934% mensual) 6,9653% anual (0,5998% mensual)		
104,50% 102,50%		

Europea de Titulización S.G.F.T.

El Director General

Madrid, 30 de julio de 2003